



Informe de  
Evaluación  
técnica de  
la Gestión  
Integral de  
Riesgos.

2017

Bodegas Generales de Depósito, S.A.

Nuevo Cuscatlán, 16 de Mayo de 2018

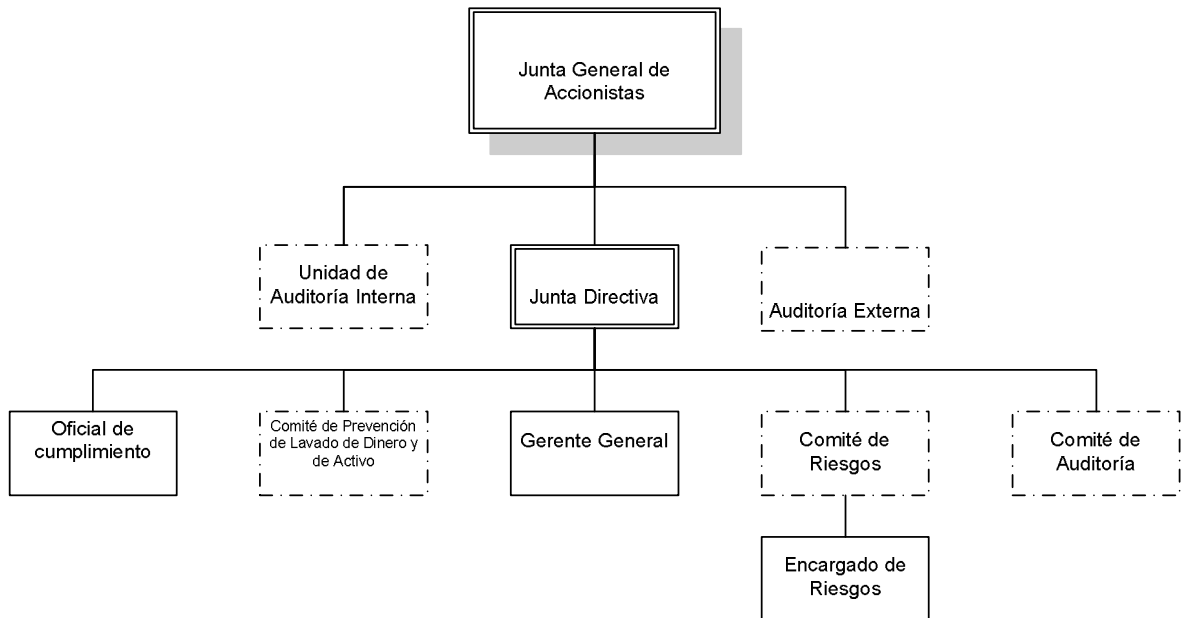
**Introducción.**

Bodegas Generales de Depósito basada en el desarrollo permanente de sus gestiones, durante el año 2017 continuó con el proceso de implementación de Normas Prudenciales de Riesgos (NPR), propiciando de esa manera la generación de una cultura de identificación, medición, mitigación, monitoreo y control de los riesgos asumidos de manera que los procesos operativos y estratégicos se lleven a cabo de forma eficaz y efectiva.

La filosofía de trabajo para la Gestión Integral de Riesgos adoptada por Bodegas Generales de Depósito, contiene como compromiso fundamental lograr la minimización del riesgo; de tal forma que podamos garantizar los servicios en el largo plazo.

**1. Estructura Organizativa para la Gestión Integral de Riesgos.**

A continuación se muestra la estructura organizativa:



**Estructura Organizativa Bodegas General de Depósito.**

La Gerencia General es el área responsable de implementar la Gestión Integral de Riesgos. Como apoyo a la Gerencia, se cuenta con el Comité de Riesgos el cual está conformado por un Director de la Junta Directiva, un integrante del departamento de informática, el oficial de cumplimiento, Gerencia General y el encargado de Riesgos.

La función del comité de riesgos es velar porque la institución cuente con una adecuada estructura organizacional, estrategias y recursos necesarios para una buena Gestión Integral de los riesgos a administrar.

El Comité de Riesgos sesiona trimestralmente y reporta directamente a la Junta Directiva.

## **2. Principales Riesgos Asumidos por las Actividades de BODESA AGD.**

Bodegas Generales de Depósitos, SA, gestiona el cumplimiento de acuerdo a su estructura organizacional, tamaño de la entidad, giro del negocio y recursos, por tal motivo en el año 2017 asumió dos tipos de riesgos los cuales son:

- ✓ Riesgo Operacional
- ✓ Riesgo Reputacional

### **Riesgo Operacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas y se debe a fallas en los procesos, las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye además la gestión en la seguridad de la información, la continuidad del negocio, el riesgo legal y tecnológico.

Para BODESA AGD, su principal riesgo es el riesgo operativo al que como entidad regulada estamos más expuestas y al que debemos enfrentarnos en el día a día.

### **Riesgo Reputacional**

Se entiende a la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, incumplimiento a leyes y normas internas, códigos de gobierno corporativo y de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros, dentro de estos riesgos y según evaluaciones realizadas en reuniones con las diferentes áreas, se administran riesgos del tipo reputacional identificados

para nuestro control como uno de los riesgos que más pueden dañar la operatividad de BODESA AGD.

### **3. Políticas actualizadas para la Gestión Integral de Riesgos.**

Bodegas Generales de Depósito, SA, cuenta con su Manual de Políticas y Procedimientos 2017, en su última versión 4.0 autorizada y con todas las actualizaciones realizadas.

En el mes de junio de 2017 la Junta Directiva aprobó la política y procedimiento para la Gestión Integral de riesgos la cual establece lineamientos para una mejor gestión.

En el mes de diciembre de 2017 la junta Directiva aprobó la política para la prestación de servicios tercerizados.

En el mes de diciembre de 2017 se aprobó el plan de contingencia y continuidad del negocio.

Enfocados en la mejora continua, Bodegas Generales de Depósitos S.A. en materia de Gestión Integral de Riesgos trabajara constantemente en actualizaciones que apoyen mejor su gestión.

### **4. Descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas para cada uno de los riesgos**

#### ***Módulos de Base de Datos de Registros de Eventos***

Durante el periodo 2017 se trabajo en coordinación con el área de TI, el diseño para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero solicitando la adaptación de la normativa (NRP-11), Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles, una plataforma dentro del sistema de inventarios del modulo llamado: "Base de Datos de Registros de Eventos"

A partir de enero del año 2017 se está administrando e ingresando todas aquellas pérdidas económicas que se dieron durante el periodo señalado.

### **Modulo de Matriz de Riesgos y Controles**

A diferencia del modulo de la base de datos de registro de eventos, este modulo llamado: “Matriz de riesgos y controles”, es una herramienta de administración y gestión integral de riesgos, en donde se puede controlar, medir y monitorear e informar a las diferentes áreas y administración superior para la toma de decisiones acertadas de aquellos riesgos críticos identificados por cada uno de los dueños de los procesos.

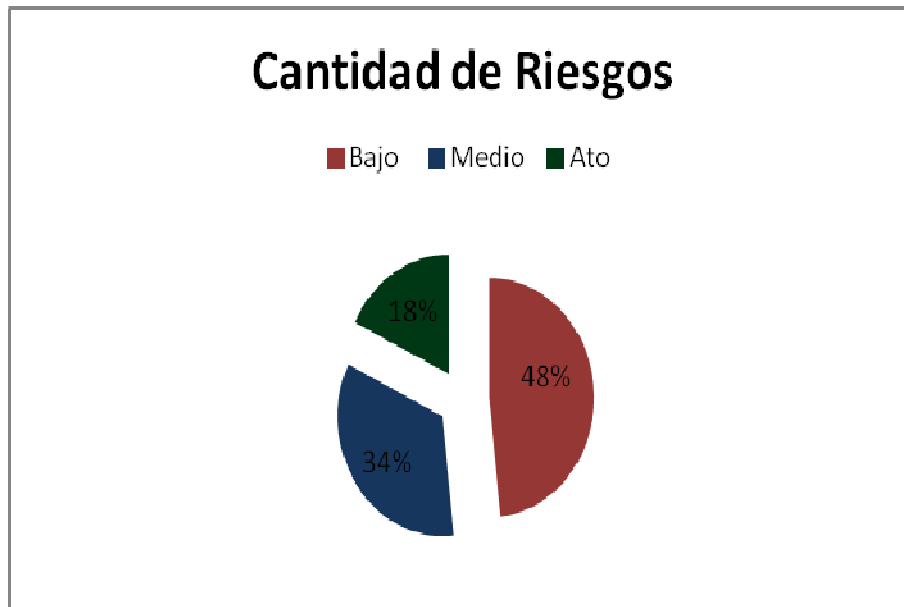
## **5. Los resultados de las evaluaciones efectuadas a la gestión integral de riesgos y acciones tomadas**

A partir del inventario de riesgos levando junto con las diferentes áreas, resulto un total de cincuenta y seis riesgos, quedando diez riesgos administrables, en su mayoría operativos, para los cuales se elaboraron planes de acción para cada uno de ellos, con el fin de mitigar su impacto económico.

| <b>Valoracion del Riesgo</b> | <b>Bajo</b> | <b>Medio</b> | <b>Alto</b> |
|------------------------------|-------------|--------------|-------------|
| <b>Cantidad del Riesgo</b>   | <b>27</b>   | <b>19</b>    | <b>10</b>   |

*Tabla resumen inventario de riesgos*

Como se muestra en la tabla, resultan diez riesgos con alto impacto que han sido administrados, de los cuales fueron tipificados como riesgos operativos con un total de siete y tres riesgos reputacionales.



*Estadístico de valoración del inventario de riesgos*

Como se muestra en la grafica el 48% del inventario de riesgos su valoración es baja y el 18% su valoración es alta.

En base al registro de eventos del año 2017, se informa a la Superintendencia del Sistema Financiero un monto de \$20,339.93 en concepto de pérdidas operativas, el monto máximo autorizado por Junta Directiva fue \$30,100.00

#### **6. Proyectos asociados a la gestión de riesgos a desarrollar en el ejercicio siguiente al reportado.**

En el mes de Octubre y Noviembre del año 2017, la administración superior coordinó una capacitación al personal administrativo para la implementación de una nueva metodología en materia de procesos y riesgos, esta capacitación se denominó: *“Análisis de procesos, consultoría y aseguramiento, eficacia y eficiencia, riesgos y fraude”*. (*Análisis de matriz de riesgos basado en procesos*), y fue impartida por la firma: *Audit Consulting Financial Tax, S.A. de C.V.*

En base al desarrollo de esta metodología se ha proyectado para el año 2018 la identificación de riesgos basado en procesos y en base al plan estratégico de la empresa.

## 7. Conclusiones generales sobre la gestión de riesgos de la entidad

Durante el año 2017 se trabajó en la implementación de medidas prudenciales y mejores prácticas referidas a mejorar la Gestión Integral de riesgos, como la incorporación de una nueva matriz.

Bodegas Generales de Depósito S.A. ha realizado esfuerzos para ejecutar una buena Gestión Integral de Riesgos, y para muestra, se monitorea constantemente el cumplimiento de los planes de acción para mitigar cada riesgo que la entidad administra. Con dichos planes de acción se logró bajar la tendencia que se tenía en las pérdidas.

Se recibió un informe preliminar producto de la visita del delegado de la Superintendencia del Sistema Financiero, dicho informe indica las observaciones siguientes:

- Falta de actualización de hoja de perfil y declaración jurada para un cliente. *(Para su cumplimiento, se actualizó la hoja de perfil del y declaración Jurada del Cliente Observado.)*
- Corrección a una diferencia en la fianza fiscal relacionada con la póliza de un cliente. *(Para su cumplimiento esta diferencia fue producto de un error a la hora de ingresar los datos al sistema, lo cual ya fue corregido.)*
- Leve Retraso en la ejecución del programa de capacitación anual para todo el personal. *(Para su cumplimiento en el mes de Noviembre se realizó una capacitación de cuatro sábados en materia de Lavado de Dinero, Gestión Integral de Riesgos y Procesos.)*
- No se cuenta con política y procedimientos apropiados para evaluar, supervisar y monitorear el desempeño de los servicios críticos en la prestación de servicios por parte de terceros. *(Para su cumplimiento se realizó la política y procedimiento la cual ha sido autorizado por la Junta Directiva.)*

- Falta de elaboración y aplicación de procedimientos de identificación, medición, control y divulgación de los riesgos de custodia y almacenaje. *(Para su cumplimiento este riesgo será administrado en el año 2018.)*
- No se cuenta con un sistema de gestión de continuidad del negocio. *(Para su cumplimiento se elaborará el plan de continuidad del negocio el cual fue autorizado por la Junta Directiva.)*

Los puntos anteriores han sido explicados de forma más detallada en carta enviada el día 02 de enero de 2018 en respuesta a remisión de informe final de resultado de visita de inspección, junto con los anexos del cumplimiento.